



**PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES
SOLICITUD DE OFERTA
TRAMITE SIMPLIFICADO**

EXPEDIENTE N°: SA- 1588/2005

APERTURA DE LAS OFERTAS

ACTUACION:

FECHA

HORA

CONTRATACION DIRECTA N°27/2005

MODALIDAD: precio de referencia

04/10/05

13:00

IMPREScindIBLE PRESENTAR JUNTO CON LA OFERTA:

- DECLARACION JURADA ADJUNTA.
- CERTIFICADO DE INSCRIPCION EN AFIP.
- DACARE POR PESOS CINCUENTA (\$ 50,00) EN CONCEPTO DE GARANTIA DE OFERTA.

En caso de poseer "NUMERO DE ALTA BENEFICIARIO", (SISTEMA DE CUENTA UNICA DE TESORO), implementado por el Ministerio de Economia y Obras y Servicios Públicos, se deberá adjuntar a la oferta comprobante del mismo. Para el caso de no poseerlo y resultar adjudicatario/a, se deberá proceder a su tramitación para la presentación de la factura.-

VALIDEZ DE LA OFERTA: 15 DIAS HABILDES.-

PLAZO DE ENTREGA: -CONTRATACIÓN : VER ANEXO I, PUNTO 1.3.

CONDICIONES DE PAGO: POR SERVICIO EFECTIVAMENTE PRESTADO, DENTRO DE LOS 15 DIAS HABILDES DE LABRADA EL ACTA DE RECEPCION DEFINITIVA.-

"IMPORTANTE"

PRESENTACION DE LAS OFERTAS:

LAS OFERTAS DEBERAN SER EN FORMULARIOS DE LA FIRMA CUENTIFICADO CON UNA "X" SEGUN ART. 9° DE LA R.G. 3803/94, CON LA LEYENDA "DOCUMENTO NO VALIDO COMO FACTURA", REDACTADOS POR EL OFERENTE O SU REPRESENTANTE AUTORIZADO, POR DUPLICADO, FIRMADAS EN TODAS SUS HOJAS Y PRESENTADAS EN SOBRE COMUN, INDICANDO LA ACTUACION CORRESPONDIENTE, FECHA Y HORA DE APERTURA.

Saluda a Ud. Muy atentamente


 ... SERGIO BIANCHETTI ...
 SUBDIRECCION DE CONTRATACIONES
 Y LICITACIONES

SEÑOR PROVEEDOR: *Sírvase cotizar precio por el suministro que se indica a continuación, de acuerdo con las especificaciones que se detallan, conforme lo establecido por el Decreto 1023/01, reglamentado DP 632/2002 de este H. Senado de la Nación.-*

Renglón	CANTIDAD	DESCRIPCION
1		CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE ÁREA PROTEGIDA CON COBERTURA DE EMERGENCIAS Y URGENCIAS MÉDICAS PARA LOS NIÑOS CONCURRENTES Y TERCEROS PARA LA GUARDERÍA DEL H. SENADO DE LA NACIÓN, SEGÚN ANEXO I DEL PRESENTE PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES.-

CLAUSULAS PARTICULARES:

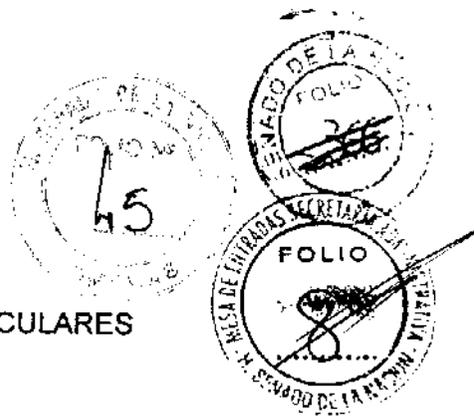
- 1- Los oferentes deberán presentar la correspondiente autorización del Ministerio de Salud y de Secretaría de Política de Regulación Sanitaria para la prestación del servicio solicitado.
- 2- Para cualquier consulta comunicarse al teléfono 4 010-3000 – interno 5703 – Profesora Graciela Moresco.-
- 3- Junto con la oferta deberán presentarse un mínimo de 3 (tres) referencias en relación al servicio solicitado. Asimismo, se deberá indicar cantidad de unidades disponibles y su equipamiento, como así también el listado de profesionales afectados al servicio y antigüedad de la empresa en el rubro.

APERTURA DE LAS OFERTAS:

SUBDIRECCION DE COMPRAS - H. Yrigoyen 1708, Piso 2° Oficina 228 – Capital Federal

H. SENADO DE LA NACION

ANEXO I



CONDICIONES ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARTICULARES

1. SERVICIO AREA PROTEGIDA.

1.1. SUJETOS Y AMBITO DE APLICACION

"Se deberá cumplir con un servicio de **ÁREA PROTEGIDA CON COBERTURA DE EMERGENCIAS Y URGENCIAS MÉDICAS PARA LOS NIÑOS CONCURRENTES Y TERCEROS PARA LA GUARDERÍA DEL H. SENADO DE LA NACIÓN**

Dicha guardería se encuentra emplazada en la calle H. Yrigoyen 1844 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

El servicio deberá estar contemplado para las emergencias y urgencias que puedan surgir en el referido Jardín Materno Infantil, donde concurren ciento cuarenta (140) niños aproximadamente, cuyas edades oscilan entre 45 días y los 4 años.

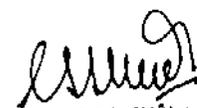
La presentación del servicio se deberá cumplir desde las 7:30 a 20:30 horas de los días hábiles del año.

1.2 EQUIPAMIENTO

La empresa adjudicataria deberá contar con líneas telefónicas de emergencias habilitadas para tal fin.

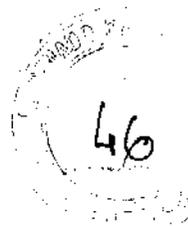
Los móviles destinados para cumplir con la presentación deberán contar como mínimo con el siguiente personal y equipamiento:

- Pediatría
- Electrocardiógrafo
- Equipos de aspiración portátil
- Tubo de oxígeno portátil
- Farmacología completa para todo tipo de situaciones
- Kit pediátrico para traumatología
- Camilla


PROF. GRACIA S. GRAGA de MORESCO
COORD. GENERAL DEL JARDIN MATERNO
INFANTIL DEL SENADO DE LA NACION

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL


SERGIO BIANCHETTI
JEFE DEL DTO. DE CONTRATACIONES
Y LICITACIONES
SUBDIRECCION DE COMPRAS



- Collar cervical
- Laringoscopio
- Tubo para entubación endotraqueal pediátrico
- Cardio-desfibrilador monitor

1.3. CONDICIONES PARTICULARES

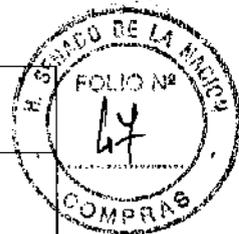
- **Duración de Contrato:** se contratará el servicio por un período de 12 (doce) meses, con opción a favor de este Organismo de ser renovado por un período igual.
- **Tiempo de respuesta:** se deberá cumplir con un tiempo de respuesta promedio ante nuestro llamado de 8 a 12 minutos en casos de emergencias, de 15 a 20 minutos en casos de urgencia con alto riesgo y de 30 a 60 minutos en casos de urgencia con bajo riesgo.
- **Facturación y condiciones de pago:** se facturará por servicio efectivamente prestado y no por abono mensual.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

[Handwritten signature]
 SECRETARÍA GENERAL DE ECONOMÍA
 DIRECCIÓN GENERAL DE LICITACIONES
 INSTITUTO VENEZOLANO DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS

[Handwritten signature]
SERGIO BIANCHETTI
 JEFE DEL DTO. DE CONTRATACIONES
 Y LICITACIONES
 SUBDIRECCION DE COMPRAS

PLANILLA INDICATIVA DE COTIZACIÓN COSTO POR SERVICIO



EMERGENCIAS 8 a 12 minutos	
URGENCIA CON ALTO RIESGO 15 a 20 minutos	
URGENCIA CON BAJO RIESGO 30 a 60 minutos	
PROMEDIO	

* Se facturará por servicio efectivamente prestado y no por abono mensual.

LA OFERTA MÁS ECONÓMICA, SERÁ AQUELLA CUYO PROMEDIO ARROJE POR RESULTADO EL VALOR MÁS BAJO.

ES DEPARTAMENTO DEL SENADO DE LA NACION
GRACIELA S. GRAÑA de MORENO
COORD. GENERAL DEL JARDIN MATERNO
ANTIL DEL SENADO DE LA NACION

SERGIO BIANCHETTI
JEFE DEL DTO. DE CONTRATACIONES
Y LICITACIONES
SUBDIRECCION DE COMPRAS